



MODELO DE UTILIDAD

117919

Grupo 9^a, Clase 87^a.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO PARA LA FIJACION ARTICULADA DEL REMO EN
EMBARCACIONES PLEGABLES".

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.



La presente solicitud se refiere a un dispositivo para la fijación articulada del remo en embarcaciones plegables, particularmente apropiado para embarcaciones de flotadores tubulares hinchables.

5 En tales embarcaciones no es posible fijar los remos mediante los dispositivos convencionales utilizados en embarcaciones rígidas, pues teniendo que ser los flotadores tubulares hinchables completamente herméticos, no cabe practicar en su pared orificios para la fijación
10 de las espigas de articulación de los remos. Por otra parte, el dispositivo de fijación de los remos no tiene que impedir el plegado de los flotadores cuando se hallan en estado deshinchado.

Estas condiciones quedan cumplidas plenamente con
15 el dispositivo que constituye el objeto de la presente solicitud. En su esencia se caracteriza este dispositivo por estar constituido por dos piezas rígidas sensiblemente planas, a modo de lengüetas, articuladas entre sí por uno de sus extremos mediante un pasador transversal y
20 provistas en la zona de articulación de medios de sujeción giratoria de la espiga de encaje del órgano ahorquillado de articulación del respectivo remo, estando destinadas dichas piezas a modo de lengüetas a quedar alojadas en correspondientes bolsas firmemente sujetas en
25 la parte superior del flotador de la embarcación, de modo que cuando este flotador esté hinchado no puedan escapar de su alojamiento, en tanto que en estado deshinchado del flotador, puedan extraerse fácilmente de su

117919

22



5

alojamiento o plegarse conjuntamente con el flotador deshinchado.

Otra característica del dispositivo de que se trata consiste en que los medios de sujeción giratoria de la espiga de encaje del órgano ahorquillado de articulación del respectivo remo, están constituidos, por una parte, por un cuerpo que sobresale en la parte central del extremo de articulación de una de dichas piezas a modo de lengüetas, en sentido perpendicular a la superficie de apoyo de esta pieza, y que lleva practicado un taladro axial ciego para el encaje de la espiga mencionada, y, por otra parte, por dos orejas que sobresalen en forma ahorquillada del extremo de articulación de la otra de dichas piezas, también en sentido perpendicular a la superficie de apoyo de esta pieza, y están adaptadas para abrazar lateralmente al mencionado cuerpo provisto del citado taladro axial ciego de la otra pieza y afianzar la articulación en combinación con un pasador adaptado para ser encajado en sendos orificios transversalmente alineados, practicados en las dos orejas mencionadas y en el cuerpo central abrazado lateralmente por ellas.

Otra característica, finalmente, consiste en que los citados orificios transversalmente alineados para el encaje del pasador de afianzamiento de la articulación, están dispuestos de modo que dicho pasador cruza a manera de secante el taladro axial ciego del referido cuerpo central adaptado para el encaje en él de la espiga



117919

del órgano ahorquillado de articulación del remo y pueda servir, al propio tiempo, de órgano de retención de dicha espiga, la que al efecto va provista de una garganta circunferencial.

5 Para la mejor comprensión del dispositivo de que se trata, se acompaña una lámina de dibujos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

10 La Fig. 1 es una vista lateral de alzado del dispositivo en la posición que adopta cuando está montado en un flotador hinchado;

la Fig. 2 es una correspondiente vista de planta;

La Fig. 3 muestra el mismo dispositivo en posición plegada;

15 la Fig. 4 es un corte parcial según IV-IV de la Fig. 2; y

la Fig. 5 representa en vista de planta una porción de un flotador tubular que lleva aplicado el dispositivo en cuestión.

20 El dispositivo representado está constituido por dos piezas rígidas 1 y 2, sensiblemente planas a modo de lengüetas, articuladas entre sí por uno de sus extremos mediante un pasador transversal 3 y provistas en la zona de articulación de medios de sujeción giratoria de
25 la espiga de encaje 4 del órgano ahorquillado 5 del respectivo remo, estando provisto este órgano, de manera en sí conocida, de un pasador de fijación 5'. Dichas piezas a modo de lengüetas 1 y 2 están destinadas a que-



dar alojadas en correspondientes bolsas 6 y 7, respectivamente, firmemente sujetas en la parte superior del flotador 8 de la embarcación, conforme puede apreciarse en la Fig. 5, de modo que cuando este flotador esté
5 hinchado no puedan escapar de su alojamiento, en tanto que en estado deshinchado del flotador, puedan extraerse fácilmente de su alojamiento o plegarse conjuntamente con el flotador deshinchado.

Los medios de sujeción giratoria de la espiga de
10 encaje 4 del órgano ahorquillado 5 de articulación del respectivo remo están constituidos, por una parte, por un cuerpo 9 que sobresale en el extremo de articulación de la pieza rígida 1, en sentido perpendicular a la superficie de apoyo de esta pieza y que lleva practicado
15 un taladro axial ciego 10 para el encaje de la espiga mencionada, y, por otra parte, por dos orejas 11, que sobresalen en forma ahorquillada del extremo de articulación de la pieza rígida 2, también en sentido perpendicular a la superficie de apoyo de esta pieza, conforme
20 me puede apreciarse claramente en las Figs. 1 y 3. Dichas orejas 11 están adaptadas para abrazar lateralmente al mencionado cuerpo 9 y afianzar la articulación en combinación con un pasador 12 adaptado para ser encajado en sendos orificios 13 y 14 transversalmente alineados,
25 practicados en las dos orejas 11 y el cuerpo central 9 abrazado lateralmente por ellas. Estos orificios 13 y 14 están dispuestos de modo que dicho pasador 12 cruza a manera de secante el taladro axial ciego del referido



cuerpo central 9 adaptado para el encaje en él de la espiga 4 del órgano ahorquillado 5 de articulación del remo y pueda servir, al propio tiempo, de órgano de retención de dicha espiga, la que al efecto va provista de una garganta circunferencial 15.

Para el montaje de este dispositivo en un flotador tubular de una embarcación hinchable, basta dotar a este flotador de dos bolsas 6 y 7 longitudinalmente alineadas y separadas entre sí, conforme puede apreciarse en la Fig. 5. En los alojamientos determinados por estas bolsas se encajan las piezas rígidas 1 y 2 cuando el flotador está deshinchado, quedando las mismas luego firmemente sujetas en posición desplegada cuando el flotador está hinchado. La sujeción del remo se efectúa de manera convencional mediante el pasador de fijación 5'.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo para la fijación articulada del remo en embarcaciones plegables, particularmente apropiado para embarcaciones de flotadores tubulares hinchables, caracterizado por estar constituido por dos piezas rígidas sensiblemente planas, a modo de lengüetas, articuladas entre sí por uno de sus extremos mediante un pasador transversal y provistas en la zona de articula-



ción de medios de sujeción giratoria de la espiga de encaje del órgano ahorquillado de articulación del respectivo remo, estando destinadas dichas piezas a modo de lengüetas a quedar alojadas en correspondientes
5 bolsas firmemente sujetas en la parte superior del flotador de la embarcación, de modo que cuando este flotador esté hinchado no puedan escapar de su alojamiento, en tanto que en estado deshinchado del flotador, pueden extraerse fácilmente de su alojamiento o plegarse
10 conjuntamente con el flotador deshinchado.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los medios de sujeción giratoria de la espiga de encaje del órgano ahorquillado de articulación del respectivo remo, están constituidos, por una
15 parte, por un cuerpo que sobresale en la parte central del extremo de articulación de una de dichas piezas a modo de lengüetas, en sentido perpendicular a la superficie de apoyo de esta pieza y que lleva practicado un taladro axial ciego para el encaje de la espiga mencionada, y, por otra parte, por dos orejas que sobresalen
20 en forma ahorquillada del extremo de articulación de la otra de dichas piezas, también en sentido perpendicular a la superficie de apoyo de esta pieza, y están adaptadas para abrazar lateralmente al mencionado cuerpo provisto del citado taladro axial ciego de la otra
25 pieza y afianzar la articulación en combinación con un pasador adaptado para ser encajado en sendos orificios transversalmente alineados, practicados en las

117919

22 1965



dos orejas mencionadas y en el cuerpo central abrazado lateralmente por ellas.

3^a.- Dispositivo según la reivindicación 2^a, caracterizado porque los citados orificios transversalmente
5 alineados para el encaje del pasador de afianzamiento de la articulación están dispuestos de modo que dicho pasador cruza a manera de secante el taladro axial ciego del referido cuerpo central adaptado para el encaje en él de la espiga del órgano ahorquillado de articulación del remo y pueda servir, al propio tiempo,
10 de órgano de retención de dicha espiga, la que al efecto va provista de una garganta circunferencial.

4^a.- DISPOSITIVO PARA LA FIJACION ARTICULADA DEL REMO EN EMBARCACIONES PLEGABLES,
15 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 22 de Noviembre de 1965.

JUAN DUARRY SERRA
P.P.

GOMEZ-ACEBO Y MODET
p. p. firmado: W. Stöhli Signer

ESCALA VARIABLE



FIG. 1

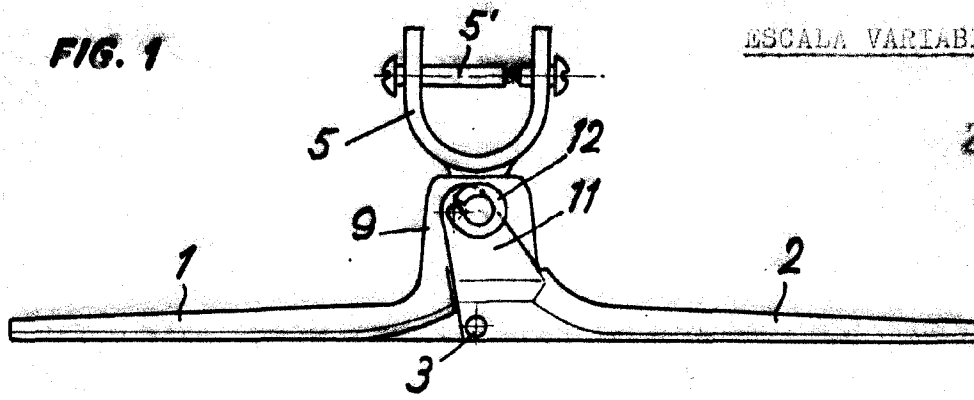


FIG. 2

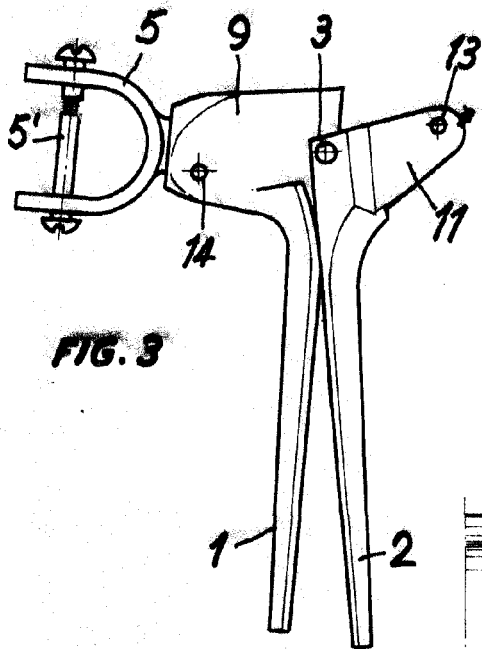
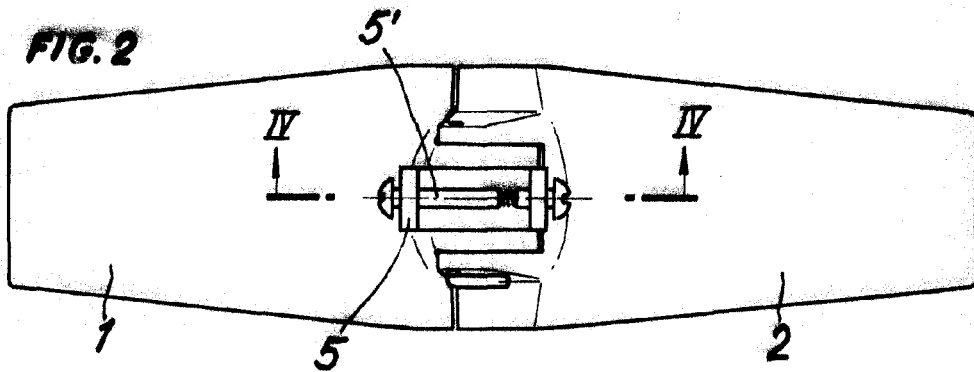


FIG. 3

FIG. 4

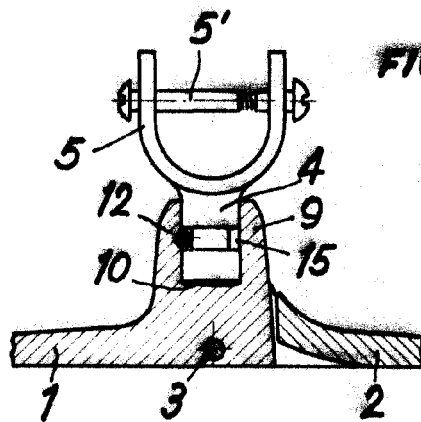
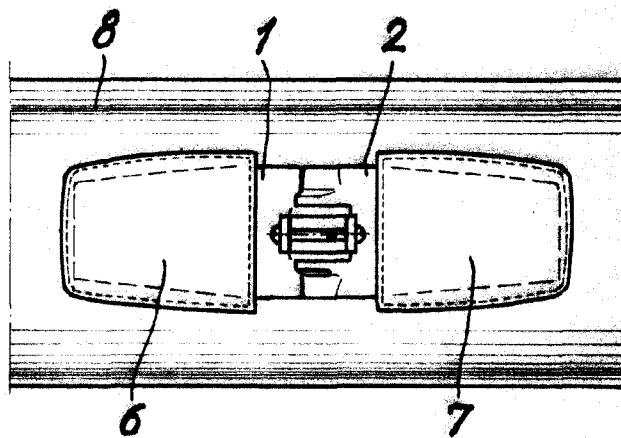


FIG. 5



BARCELONA, 22 de Noviembre de 1965
JUAN DUARRY SERRA
P.F.